



Pensión de gracia para actor

Una pensión de gracia fue concedida al actor y ex realizador de cine nacional Juan Pérez Berrocal, por un monto ascendente a dos y medio ingresos mínimos mensuales de la Región Metropolitana de Santiago. El correspondiente decreto, registrado bajo el número 600 del Ministerio del Interior, fue publicado ayer en el Diario Oficial.

El artista, que próximamente cumplirá los ochenta y ocho años de edad, contó que el año pasado envió una carta al Primer Mandatario, a quien le solicitaba se reajustara el monto que mensualmente se

Pensión de gracia para actor. [artículo]

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1985

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Pensión de gracia para actor. [artículo]

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile